# AÑO XXX. SUBCRIPCIONES PAGO ANTICIPADO PTAS

Almeria, un mes. 1'50 Provincias, trim. 5 Extranjero.. , 10

25 EJENPLARES 75 CENTINOS

TELÉFONO NÚM 7.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA. Sábado 21 de Diciembre de 1889.

Se suscribe en la Administracion, Reyes Católicos, núm. 16.

NUM. 8.889.

Los anuncios se reciben de 8 de la mañana à 5 de la tarde.

Anuncios à 12 cents.

de pta. linea en la 4.9 plana y 25 en la 3.a NUMERO SUELTO 5 CENTINOS

TELÉFONO NÚM. 7.

# Regalo.

LOTERIA NACIONAL. Sorteo del 23 de Diciembre de 1889.

# Nim. 26.170.

TRAIDO EXPRESAMENTE DE MADRID

PARA LOS SUSCRIPTORES

## LA CRÓNICA MERIDIONAL.

PUEDE OBTENER CADA SUSCRIPTOR DE 10 à 10.000 rs. Hemos creido oportuno obsequiar á nuestros constantes suscriptores con un billete entero de Loteria para la jugada del dia 23 de Diciembre del corriente año, cuyo número es el que publicamos arriba.

op organist one proportions added Pueden obtenerse con este número 10 millones de reales, que distribuidos entre los mil suscriptores que contamos, le corresponderian à cada uno, si llegase este caso, 2.500 pesetas, ó sean 10.000 reales.

Al obtener el segundo prémio, 8.000 rs., y si el tercero, 4.000 rs., y así sucesivamente, según pueden ver nuestros lectores en el prospecto que hemos publicado.

En el caso de ser premiado el billete, el suscriptor puede reciamar su participación presentando el recibo que demuestre está pagada su suscripción hasta fin de Diciembre, cuyo pago se ha de hacer precisamente antes del 23 del corriente, que es el dia de la jugada, llevando el recibo el número impreso al respaldo, sin cuyo requisito no será valedero.

Los suscriptores de provincia y de la capital que tienen ya satisfechos sus recibos hasta fin de Diciembre, pueden mandar recoger cuando gusten como comprobante un taión á su nombre, con el número que se juega impreso, para acreditar su participación.

Los que tengan el pago hecho en los pueblos, por médio de los peatones de correos, estos se encargarán de entregárselos, extendiendo siempre el talon à nombre del suscriptor.

Nadie podrá reclamar, ni se pagará cantidad alguna, en el caso de que sea premiado el billete, como no sea al mismo suscriptor à cuyo nombre se extiende el recibo ó talón como prueba de que tiene pagado.

Caso de extravio del recibo ó talón, los libros de esta Administración justificarán si tienen ó no satisfecho el pago, y probado que fuese lo primero, se les satisfaria la cantidad que les correspondiera, bajo recibo.

#### EL FERRO-CARRIL.

Leemos en El Popular de Granada:

«Si los propósitos de la empresa del ferro-carril de Linares á Almería triunfan de los pueblos de la Loma, la ciudad de Ubeda está dispuesta á hacer un ramal, que la ponga en comunicación con la estación de Baeza.»

Esto es lo que debemos hacer todos; ramales de ferro-carril de via estrecha que nos pongan en contacto con la linea principal, y no pedir un ferro-carril inservible, que al año tenga que abandonar su explotación y nos quedemos en situación peor que antes de haberse construido la lí-

En materia de ferro-carriles, hoy el tráfico lo ha demostrado; la linea más corta es la más importante, la que tiene mayor vida y la que lleva à las poblaciones la riqueza y el movimiento, pues los grandes centros productores no buscan otra cosa, porque así le conviene al Comercio, que hoy aprovecha tanto las distancias.

El ferro carril de Linares à Almeria serà una via de las más importantes de España, acortando los setenta kilómetros que proyecta la empresa, por que es la linea mas corta y la que más se aproxima á Madrid y la que ha de abarcar los puntos más productores, para traer la vida à nuestros pueblos y à la capital por más que algunos de los primeros tengan que hacer sacrificios para acercarse á la via, cosa que será fácil el dia en que, y no tardara mucho, se pongan en movimiento los ferro carriles de via estrecha, por conveniencia reciproca entre los pueblos 7 las

empresas. Una linea tiene menos vida, cuanto mas se alarga, y de aqui que crean todos que la linea más corta es la que más interesa; por que una línea sin vida, no sirve más que para tener lujo de ferro-carril, y tarde que temprano su explo-

tación se paraliza. Inspirémonos todos en los buenos deseos que demuestra la comarca de Ubeda, segun indica El Popular; construyamos una linea que abarate el trasporte y aumente el trafico, y de esta manera, los sacrificios que hagan hoy los pueblos, los veran recompensados mañana, que no está bien que al cabo de tantos años, fuése mos à caer en el error de construir una linea que sea inservi- uno de los generales mas preeminentes en la lis-

ble y que tenga que cerrarse á la explotación, produciendo la ruina de todas las compañías que quisieran explotarla.

El paso más culminante que dió el Sr. Navarro y Rodrigo para que se construyese esta linea fué el introducir en la ley la facultad de que el concesionario pudiera acortar el trazado sin apartarse nunca de empezar en Linares y concluir en Almería.

Noticias graves.

A'gunos periódicos ingleses, publican noticias muy graves con relación à la situación económica y política de España. Entre ellas hay a gunas evidentemente falsas, y nos permitimos llamar la atención dei gobierno para que las desmienta por lo que afectan al crédito de nuestra pátita, extrañandoros que la prensa de Madrid no las recoja y las rectifique.

La hacienda española. The Financial News, segun dice La Unión Mercantil de Malaga, el periódico financiero de mas importancia y circulación en Inglaterra, contiene en su número del 9 de este mes, un articulo del que extractamos los párrafos mas salientes, dejando naturalmente á nuestro colega de Lóndres toda la responsabilidad de sus afirmaciones:

«Hemos recibido la siguiente comunicación de un corresponsal bien informado, cuyas observaciones serán leidas con e mayor interés: Hace justamente un año que, en un articulo de fondo que en su dia llamó fuertemente la atención hizo V. Sr. Redactor, un contraste entre el precio (alto) del 4 por 100 español y el precio (bajo) de la deuda Consolidada de Virginia (Estados-Unidos de América); pronosticando que, dentro de un año probablemente, las respectivas cotizaciones se hallarian invertidas! No es mi animo tratar aqui de la Deuda de Virginia. Dentro de un plazo mas remoto que el señalado por V., el público podrá sin duda comprobar la exactitud de sus apreciaciones acerca del valor intrínseco de dicho papel.

Mi objeto se contrae à llamar la atención sobre el estado gravisimo, tanto político como financiero, à que và llegando España, hasta tal punto que parece justificada la conclusion de que la profecia que hizo V. entonces, está en vispera de realizarse. Antes de ir mas lejos, séame permitido manifestarle que mis informes emanan de personas fidedignas.

A fin de hacer mas comprensivo el estado de cosas allende los Pirineos, conviene hacer una breve explicación retrospectiva. Hasta el mes de Julio último, el Banco de España, apesar de tener su cartera repleta de valores del Estado en concepto de garantia de sus adelantos al Gobierno, estuvo en posición de facilitar recursos al Tesoro para la pesada carga de la deuda Exterior cuyos cupones se pagan trimestralmente. Pero en dicha época la circulación de billetes habra alcanzado el maximun que permite la concesión organica de dicho establecimiento, al paso que sus existencias de metálicos habian descendido à un nivel muy bajo.

En su consecvencia y à fin de hacer frente al pago del cupon vencedero en 1.º de Julio, el ministro de Hacienda se vió en la necesidad de recurrir à varias casas de banca extrangeras, mas ó menos interesadas en los fondos españoles. Al principio las negociaciones no tuvieron éxito, pe ro en vista de la insinuación de que, à defecto de adelantos, seria imposible hacer frente ai pago de: cupon, las referidas casas se mostraron mas propicias, acabando por adelantar 20 millones de francos, con la garantia de ciertas propiedades del Estado. Posteriormente, llegó à mejorar la situación del Banco de España, de manera que este, al llegar la época del vencimiento del cupon de Octubre, pudo una vez mas ayudar al Tesoro facilitando e un adelanto de diez millones de pese-

Aqui se hace necesario advertir que los adelantos facilitados por los banqueros extrangeros envo vian la condición expresa, aceptada por el ministro de Hacienda, de que había de establecerse el equilibrio en el presupuesto del año económico venidero. Y esto nos conduce al punto culminante, à saber la proyectada reducción del ejército español, economia por medio de la cual

ha de equi ibrarse el presupuesto! Como era de esperar, los demás ministros particularmente el de la Guerra - protestaron enérgicamente contra una medida que no solamente privaba al país de la salvaguardia necesaria en caso de disturbios interiores, sino que amenazaba tambien crear una tendencia peligrosa en el ejército mismo. Con este motivo la discusión en el seno del gabinete llegó à ser muy viva, pero el ministro de Hacienda, apoyado por el señor Sagasta, consiguió vencer la resistencia de sus colegas, pudiendo así presentar un presupuesto que, sobre el papel, restablece un equilibrio. Era de preveerse que con unas Cortes recalcitrantes como las actuales y que, dicho sea de paso, no han votado aun el presupuesto del corriente año, el discurso pronunciado por el ministro de Hacienda, con motivo del presupuesto, daria lugar à escenas violentas.

Sobre este punto, el ministerio no abrigaria probablemente la menor ilusión, pero los incidentes que se promovieron superaron à los temores de los más pesimistas.

Tengo à la vista un discurso pronunciado por

ta activa, en el cual amenaza francamente al Gobierno con probables perturbaciones. (Algo más grave es lo que dice el diario inglés.)»

Despues «The Financia! News» admitiendo como cierto lo que le dice su corresponsal, fantasea al hab ar del ejército español en unos términos que no nos atrevemos à reproducir. Son muy graves sus indicaciones.

Y termina así:

«Volvamos ahora á la situación financiera del país. El próximo cupon, como es sabido, vence el primero de Enero. El Tesoro está absolutamente exhausto. El Banco de España ha vuelto al statu quo ante, con la circulación de billetes al máximun de intensidad.

Los banqueros estrangeros se han negado á hacer nuevos adeiantos, uniendo á su negativa, el consejo de lanzar inmediatamente un empréstito. El Ministro de Hacienda quien, hace cosa de un mes, negó, por boca de su órgano oficial, la necesidad de recurrir à un empréstito hasta dentro de un año lo menos, se ha apresurado á aprovechar la sugestion, á semejanza de la persona que viéndose en el peligro de ahogar, se agarra, al decir del proverbio inglés, aunque sea à una

Los que lean lo que antecede, comprenderán facilmente que un empréstito es el único medio de evitar una bancarrota inmediata.

Pero con el país al borde de una revolucion, este medio no es mas que un paliativo. Aun suponiendo que es público (lo que no se espera) suscriba al empréstito, este no haria mas que aplazar por algun tiempo el día de la liquidacion fina, pues al Tesoro Español bien puede llamarse un abismo sin fondo.»

Traduciendo esto para La Union Mercantil creemos prestar un servicio à a prensa ministerial, que tiene el deber de recoger todo esto y rectificarlo, por lo mucho que afecta á nuestra pátria.

El «dengue».

Como es de actualidad cuanto se diga por las autoridades médicas sobre esta enfermedad, à ios datos y antecedentes que hemos dado, podemos añadir los siguientes:

El doctor Julio Rochart publica en Le Temps un largo artículo sobre esa enfermedad reinante en Europa. Dice que tan solo por una equivocación se ha podido suponer que fuera el dengue y confundirla con ét, pues saben cuantos han estudiado dichas enfermedades que la influenza ó grippe es originaria de los paises septentrionales y reina en ellos, mientras que el dengue toma origen en los paises cátidos y sus zonas predilectas son las intertropicales de donde sale rara vez. Sin embargo, en 1864 apareció en Cádiz, y atacò á 14.000 personas en pocos dias

La epidemia de grippe que ahora se padece, opina que ha venido de Rusia donde impera hace ya tiempo en Moscou y Kuowo y particularmente en Petersburgo donde ha arraigado profundamente, hab éndola sufrido algunos indivi-

duos de la fami ia imperial. Recuerda que han sido muchisimas las epidemias de grippe, siendo la primera que se registra la de 1580 y la ùltima la de 1876. Siempre, añade, ha sido importada de Rusia. Estima que cuanto se ha dicho de las causas que la han hecho aparecer en Paris, es puramente gratuito y que, por otra parte, no vale la pena de averiguar de qué modo ha venido cuando desgraciadamente ya esta r-inando. Dice que siempre se ha distinguido por su rápida propagación y que bastan unos dias para lievarla desde Rusia à Inglaterra, como lo demuestra el que haya corrido de Petersburgo à Berlin, Liverpool, Londres, Paris y Madrid en tan corto espacio.

Tranquiliza à los timoratos recordando que la enfermedad es evisima, que dura de cuatro à cinco días y que no deja huella de su paso despues de haberla sufrido.

Ha habido, en verdad, algunas epidemias de grippe que han revestido gravedad mayor,durando sus efectos hasta quince dias y haciendo algunas víctimas entre la gente débil y achacosa. Ahora mismo opina que puede ser fatal para los ancianos que padecen catarros pulmonares y para los tísicos de último grado.

Reseña su potencia propagatriz diciendo que alguna veces ha atacado á los cinco sextos de una poblacion, como sucedió en París en 1780, en que durante unas noches no hubo funcion en la Ope-

No hay sistema de sustraerse à ella ya que la emigracion no es natural á causa de dolencia tan leve; pero aconseja que no se exponga la gente à las corrientes de aire, que no permanezca en sitios humedos, y que evite, en una palabra, todas las condiciones en que se acostumbran à desarrol ar las enfermedades de pecho.

Asegura que una temperatura húmeda y fria es muy favorable para su desarrollo, y por lo contrario, un tiempo seco persistente la hace desaparecer. Dice que ha habido epidemias de esa enfermedad que han durado 15 y 20 dias tan solo, mientras la de 1775 persistió en Paris por espacio de cinco meses. Entonces es cuando reviste caracteres graves.

La Exposición minera y metalúrgica en Londres.

Para llevar à efecto el certamen à que nos re-

ferimos, ya se ha constituido la comision que ha de realizario, contándose entre su personal administrativo el del periódico Mining Journal, y entre su ejecutivo al Sr. Pritchard-Morgan, célebre explorador y director de una mina de oro, y á los Sres. Davey Paxman y Compañla, acreditados constructores de máquinas en el mundo entero; tambien toma parte en la misma comisión el Sr. Morit Inmisch, personalidad notable por sus inventos de electricidad aplicada á las minas.

De esperar es que, figurando España como uno de los paises más importante en el ramo de minas, liegue à ocupar en tal Exposición el puesto que le corresponde, à cuyo fin no dudamos que el gobierno en primer término, y el elemento particular despues, prestarán su apoyo y valimiento para conseguir la realización de una empresa tan loable como útil.

Hierros.

El mercado de hierros de Bélgica, segun la Gaceta minera, se presenta muy activo y con mucha firmeza para los hierros laminados, no siendo menos buena la situacion para los aceros. En cuanto à Alemania, las transacciones respecto à este metal son satisfactorias en alto grado. Para dar una idea de lo que en aquel pais se trabaja en la industria siderúrgica, basta decir que en 1888 se construyeron en el distrito de Westfalia y Prusia rhenana 10.850 máquinas fijas y 6.695 en el distrito de Silesia. Por lo que concierne à Ing aterra, parece haber flojeado algun tanto los hierros fundidos, pero eso podrá ser pasagero, porque no hay nada que acuse un formal descenso. Tambien en Midde esbro se notan algo más restringidos los negocios, y en cuanto á precios, la marca Cleveland númere 1 está à 63 che ines, y la fundicion gris de forja à 60. Los warrants número 3 estan á 60<sub>1</sub>6 contra 67<sub>1</sub>6 de hace algunos dias. Sin embargo de este descenso, créese, y à nuestro modo de ver con fundamento, que los precios actuales están más puestos en razon. y por consecuencia más seguros de sostenerse por bastante tiempo. Por lo que atañe à los hierros manufacturados, hay grande actividad y la demanda no es ménos grande para las planchas de acero, cuyo precio es de L 9; los rails, à L 7, y el lingote a L 8 5-0 tonelada.

Carbones.

Crítica es la situación del mercado carbonero en Francia, à consecuencia de las frecuentes huelgas que ocurren en los distritos huileros, y esto, unido à la fuerte demanda de combustible, influye para que este sea cada vez más raro en aque pais. Igual animación se observa en las transacciones del mercado de Bélgica, siendo allí muy numerosa la demanda, que es preludio de una nueva a za en toda clase de carbones. Respecto à Alemania, también se presentan con grande actividad los negocios sobre combustib es, y es tan excesiva la demanda, que las vías férreas remit n todos los días importantes expediciones à los puntos de consumo. El mercado de Inglaterra acusa extraordinaria firmeza, tanto para los carbones de uso industrial como para uso doméstico, hallandose los distritos hulleros en toda la plenitud de su explotación, con el fin de atender á los numerosos pedidos.

Respecto a combustibles, dicen los Sres. Chivers y Fraser, de Newcastie, con fecha 12 del corriente a la Gaceta Minera de Cartagena, lo que sigue.

«En el cok sigue la demanda é imposibilidad de cumpir obligaciones de parte de varios veno dedores: así es que los que tienen alguno dispnib e, están obteniendo hoy de 2816 á 301 chelines tone ada.»!

Durante esta última quincena se han importado en esta plaza 2.550.775 kilos hulla, y 1.548.890 kilos cock, procedentes de Inglaterra.

SERVICIO ESPECIAL. Senado.

SESION DEL DIA 18 DE DICIEMBRE DE 1889.

Se abrió bajo la presidencia del Sr. Marqués de la Habana à las 3, ocupando el banco azul los Sres. Sagasta y Canalejas.

El Sr. Oliva pide datos à los ministros de Hacienda y Gobernación, acerca de algunos Ayuntamientos y otros referentes à bienes de propios.

El Sr Pozo presenta una exposición de secretarios de Ayuntamiento

El Sr. Marqués de Trives explana una interpelación sobre el Jurado. Empieza manifestando que duda que del actual gabinete salgan reformas útiles por la descomposición en que se encuentra.

El partido conservador- dice-ensayarà de una manera leal la institución del Jurado: quiero que en dicha lev-exclama-impere el espiritu de justicia por encima de la tendencia democrática.

Termina su discurso, citando fallos injustos aplicados por la ley del Jurado.

Contesta al orador e Sr. Ministro de Grácia y Justicia que pronuncia un correcto y elocuente discurso, haciendo una valiente defensa

del Jurado y las reformas jurídicas llevadas à cabo hace poco por el departamento de Gracia y Justicia.

(Nos retiramos de la Tribuna.)

### Congreso.

Sesion del dia 18 de Diciembre de 1889.

Se abrió la sesion á las tres y media bajo la presidencia del Sr. Alonso Martinez, se aprueba el acta de la anterior y se da lectura del despacho ordinario.

Se toma en consideracion una proposicion de ley de un ferro-carril en Navarra, que apoya el Sr. Salvador.

Orden del día.

El señor ministro de Fomento: Voy à contestar à las repetidas alusiones del Sr. Gallito; voy à contestarlas diciendo que mantengo todos mis anteriores opiniones, sin retractarme en lo más mínimo de nada.

Camiso: Pido la palabra. Presidente: No hay palabra.

El Sr. Ramos Calderon se levanta para anunciar que la comision admitia la enmienda de dicho señor al proyecto de ley de reforma electoral en la que se pide que puedan ser elegibles los militares.

Sin embargo hace una modificacion al párrafo ú timo del artícu o primero.

No estando presente el autor de la enmienda se suspende la sesion por un momento à peticion de Sr. Vizconde de Campo-Grande.

Despu-s de un cuarto de hora de espera, reanùdase la sesion.

Por la autorizada voz del Sr. Conde de Toreno se muestra e Sr. Sa cedo de acuerdo con la comision y queda admitida su enmienda. La Comision desecha la del Sr. Isasa.

No estando presente su autor se levanta à defenderla el Sr. Conde de Toreno, que lo hace en un discurso soporifero y falto de datos.

Dice que tiene olvidada à la comision, pero la comision tiene olvidada a su minoría. El Sr. Figuerola, elocuentemente, defiende

el artículo 1.º, obj-to de las iras de los conservadores, porque es la esencia del sufragio univer-

El Sr. Conde de Toreno rectifica, y rectifica tambien el Sr. Figuerola.

Puesta à votacion, piden los conservadores que sea nominal, y se desecha la enmienda del señor Isasa por 85 votos contra 21.

# Pruebas de cañón.

Anteayer se efectuaron en la fragata Gerona de Cádiz las pruebas del cañón y ametralladora Maxim de 37 milímetros el primero y de 11 la segunda: proceden ambos de la fábrica Maxim Nordenfelt de Lón-

Hiciéronse vários disparos; con la ametralladora unos trescientos cuatro y ciento con el cañon, no habiéndose podido apreciar toda la bondad del sistema, á cáusa de encontrarse algunos cartuchos defectuosos é interrumpir así la gran velocidad de fuego que con esta clase de armas de combate puede obtenerse.

En las pruebas que con estas mismas armas se efectuaron en Carabanchel, se obtuvo una velocidad de cincuenta tiros por minutos con la ametralladora, y de trescientos tiros con la de 27 milimetros.

Asistieron á las mencionadas pruebas la Comisión oficial nombrada, los coroneles de artillería del ejército y de marina Sres. Leon y García, el capitán de artillería Sr. Carranza, el Sr. Ruiz, de la Compañía Trasatlántica y otras várias personas.

Por la noche se hicieron vários disparos sobre un blanco, alumbrado por el proyectil eléctrico de la Navarra.

#### El colmo de las desdichas.

Lo ocurrido en Madrid á un jóven que fué á empenar un revolver à una casa de préstamos de la calle de Lavapiés, puede decirse que es el colmo de las desdichas.

El jóven á que nos referimos llevaba la pretensión de que el empeñistas le diera 5 ó 6 pesetas. El prestamista, antes de cerrar el trato, se puso à examinar el arma, y dando al gatillo, se disparó la única cápsula que contenía, yendo á dar la bala en la mano del susodicho jóven.

Excusado es decir que el pobre se quedó sin dinero, sin arma, porque ésta ha sido llevada al juzgado, y con una herida en la mano, que, afortunadamente ha sido calificada de leve en la casa de socorro del distrito del Hospital.

#### Suceso dramático.

Hemos podído adquirir algunos detalles más del suceso dramático ocurrido anteayer en la línea férrea entre Bobadilla y Gobantes.

Un guardia civil del puesto de este último pueblo salió para Bobadilla con objeto de recoger á una niña suya de pocos años.

De regreso, tuvo esta la poca precaución de recostarse sobre la portezuela del coche que no estaba cerrada, y cayó á la vía, rodando hasta una zanja: el pobre padre se tiró inmediatamente para salvar á su hija, fracturándose la pierna y teniendo que llegar casi arrastrándose hasta el lugar donde se encontraba la pobre niña desvanecida.

Esta se encuentra muy grave, y el pobre guardia civil fué conducido á Bobadilla por la pareja de aquel puesto.

## Consejo de guerra.

Dicen de Algeciras:

«El martes último se verificó en el cuartel de Carabineros el consejo de guerra para ver y fallar la cáusa conocida por la del Molino de aceite, en el que recordarán nuestros lectores murieron dos paisanos, un carabinero y dos heridos de los primeros.

Componian el consejo cinco capitanes del regimiento de la Reina y uno de la Reserva, presidido por el coronel de ésta Reserva D Juan Ortiz de Sa-

racho. Actuaba como fiscal el teniente coronel del primer batallón de la Reina D. Eduardo Mensayas y defendian á los procesados José Gomez Cantuñana, para el que se pedia la pena de de muerte, el ilustrado teniente de infanteria D. Antonio Meulener y el teniente de caballería D. Feliciano Alfonso al reo Miguel Sanchez para el que solicitó el fiscal la cadena perpétua.

Por primera vez ha asistido á éstos juicios público numeroso.

El acto que empezó á las diez terminó bien entrada la noche, y según hemos oido parece que el consejo ha impuesto à los dos procesados la pena de cadena perpétua.

Felicitamos con la mayor efusión á nuestro querido amigo D. Antonio Meulener, por el brillante informe escrito que tuvo para su defendido Cantuña-

#### Sr. Director de LA CRÍNICA MERIDIONAL La Liga Agraria.

Por la reseña enviada ayer de la ú tima sesión de la asamblea de la Liga Agraria puede juzgarse de éxito de la campaña de dicha asociación.

Consecuente con mi propósito de no ser otra cosa que el eco de todas las opiniones, me limitaré à exponer lo que sobre ella se dice.

Los aficiados á esta colectividad creen hoy á piés juntillos las palabras pronunciadas ayer por el Sr. Gamazo y creen que al influjo de la Liga se deben las corrientes en que se inspiran la opinión pública y el país desde hace tiempo, y muestran gran entusiasmo por el porvenir de ese centro.

En cambio los librecambistas y los adversarios de la Liga hacen constar que las sesiones que acaban decelebrarse en esta Córte no han trascendido al exterior y han revestido el carácter completamente distinto de los meetings y banquetes de provincias, celebrados anteriormente.

Otros van más alla, puesto que analizando las conclusiones que se han discutido, encuentran deficientes estas tareas, por cuanto suponen que debiera haberse debatido el interregno pub icado por la comisión nombrada para el estudio de los tratados de comercio, porque de esta suerte hu bieran sido mas fructiferas las horas empleadas.

Esto sin contar con que vuelven à recor lar la insuficiencia de la elevación de los aranceles en cuanto se refiere à los cerea es

Además se aprovechan muchos de la proposición defendida por e sr. Straus para seguir sos: teniendo la dualidad que hay en el seno de la Liga, siendo no pocos los que pretenden que la asociación debe abandonar el platonismo por deficiente para convertirla en partido político militante y añaden que si esta vez no ha prosperado la idea queda arrojada la semilla para mas adelante.

Martos.

La actitud del Sr. Martos al provocar ayer en el Congreso un incidente con motivo de la escasez de diputados, ha servido para convencer à los ministeriales de su decadencia, puesto que no logra el efecto que causaba en otras ocasiones.

Hoy mismo ha tenido que suspenderse la sesión por falta de número y á petición del Vizconde de Campo Grande.

Pero antes se habia tomado en consideración una proposición presentada por el Sr. Aviño para a construcción de un ferro-carril de Logroño à Pampiona.

Continuó el debate sobre la reforma del sufragio, habiendo sido aceptada la enmienda del senor Salcedo concediendo derecho electoral á los militares, excepción hecha de los que se hallan en filas.

#### En el Senado.

La sesión de Senado se ha consagrado por comp eto à la interpe ación del marqués de Trives acerca de los resultados que ofrece en la práctica la institución del jurado. Las Camaras de Comercio.

Las Camaras de Comercio reunidas en asamblea han celebrado esta tarde su primera sesion, acordando en primer término conferenciar con el Sr. Sagasta para que retire el gobierno el pro-

yecto de reforma de la contribución industrial. A este fin y en distintos grupos para no dar al acto carácter de manifestación, se han dirigido al Congreso, donde esperan à la hora de cerrar esta à que termine el Sr. Sagasta su entrevista con los gremios de Madrid sobre las patentes pa-

ra exponerle sus pretensiones. La hija de D. Venancio Gonzalez se halla gravísima.

Suyo affmo.— M.

Madrid, 18 de Diciembre de 1889.

## EL SUB-MARINO

De las últimas brillantisimas pruebas efectuadas por el sub-marino Peral, dan cuenta los diarios de Madrid en la siguiente forma:

Cádiz 17 (11,30 mañana.) Dirigese el submarino à la costa del Puerto de

Santa Maria. Pretende, sin duda, efectuar sus pruebas en un punto donde haya poca marejada.

Difícilmente puede saberse donde está. Sólo as personas muy acostumbradas á viajes marí timos pueden hallar la cúpula de la torre que es lo que sobresale de las aguas.

Nos haliamos a diez millas del puerto de Ca-

Embarca en su lancha el personal encargado del sondeo.

Para el submarino y asciende. Llega á su costado la lancha de sonden, y Peral y sus oficiales salen à la cubierta, donde consustan la carta hi drográfica.

La mar es llana, el viento Nordeste. Oyese en el submarino el ruido de la bomba de extraccion de aire. Se acerca á nuestro vapor la lancha de vapor

del Colon, que trae averia en su maquina, y la damos remolque. Vuelven al interior del submarino sus tripulantes, tórnase à cerrai la escotil a y empieza à

moverse el barco con rumbo al Sudoeste. Navegando bajo las aguas. 1.50 tarde. - En este momento se hunde rápidamente en las aguas el submarino todo, inclusa

la torre. La curiosidad es en todos nosotros mas fuerte

que la prudencia y damos avante para ver el submarino à través del cristal de las aguas. Miramos todos con ansiedad inmensa. Sea porque el agua no està lo bastante trasparente, sea porque e prodigioso barco está muy á fondo, lo cierto es que no distinguimos nada.

Nos retiramos un poco à sotavento por si el Peral emerge precisamente por nuestra perpendicular y permanecemos inmóviles.

Reina à bordo, entre los españoles todos que miramos ansiosos por la borda del Reina Cristina, emoción imposible de expresar. Es este el momento esperado tanto tiempo, contra todos los obstaculos, contra las enemistades todas levantadas al paso l'eno de fé del inventor ilustre.

El Peral camina completamente sumergido é invisible. A intérvalos asoma la extremidad de la torre óptica, quizás para orientarse, y vuelve à desaparecer. Su rumbo es al Nordeste.

2,55 t.—El submarino navega completamente sumergido, aunque á poca profundidad.

La situacion del buque la determinan en la superficie de las aguas unas pequeñas ondulacio nes producidas por los movimientos de las hélices y las funciones de la bomba de extraccion de aire.

Vuelve à aparecer el submarino y se sumerge de nuevo, sin dejar de navegar velozmente. No es posible decir donde se encuentra. En la superficie de las aguas no hay movimiento alguno que delate el lugar en que se halla.

2.19. -Reaparece asomando solamente la cupulilla de la torre. Se sumerge à las 2,24 y reaparece à las 2,30. De repente se hunde y pocos momentos despues aparece à 10 cables de distancia dei punto de inmersion. Nueva zambullida á las 2,38 y reaparicion à las 2,50 à 8 cables mas lejos hàcia el Este. Torna à sumergirse. En estas evoluciones causa asombro. La precision de sus movimientos le hace comparable à un delfin de los que surcan estas aguas. Inmenso entusiasmo entre los que ven las maniobras.

Desde las 2.50 á las 4 y 20 de la tarde. El submarino camina completamente sumerjido. Es difícil precisar la situación del buque, pues à la profundidad en que se encuentra, las ondulaciones de la superficie de las aguas se confunden con el movimiento natural que le imprime la accion combinada del viento y la marea.

Todas las embarcaciones que siguen al Peral lo buscan inultimente. El submarino sigue invisible à todas las miradas.

- Han pasado ya diez minutos desde la total sumersion del submarino.

Imposible pintar la sobrexcitacion nerviosa que se ha anoderado de todos nosotros. A bordo del Reina Cristina la ansiedad, que

bien puede l'amarse penosisima, es indescriptib e. momento está lleno de las incertidumbres

que hace nacer en nosotros todos el recuerdo de las luchas del inventor y las esperanzas que nuestra fé en é! nos infunde. -El submarino continúa tota mente sumer-

gido. No sabemos el rumbo que haya tomado ni e sitio fijo donde reaparecerá.

El sondaje que tomamos en el sitio de la inmersión es de 10 metros, y la direción del eje del buque en el momento de realizar aquella era Noroeste.

-Quince minutos han pasado desde la inmersión total del submarino. Nuestra ansiedad va aumentando à cada instante que trascurre. No se divisa ninguna señal por la que podamos conocer la situación del Peral.

Todos los buques que acompañan al submarino están detenidos esperando el momento del ascenso.

-El submarino continúa sumergido y completamente invisib e. Hace veinticinco minutos que desapareció de nuestra vista. La inquietud es grande y no compensara la alegria que después: sentiremos al ver justificadas las esperanzas de Peral.

-E viento Levante sopla de improviso con furia. Gran marejada. Olas terribles.

El submarino navega sumergido. - El submarino reaparece en la superficie. De todos los barcos que le seguian surgen vito-

res y aclamaciones. Ha navegado totalmente sumergido, siendo imposible descubrir el punto en que se encon-

traba. La prueha es decisiva.

Peral es vitoreado frenèticamente. Los vitores y aplausos son apagados por las trepidaciones de los silbatos de los buques de vapor que asisten à las experiencias.

Pocas manifestaciones de entusiasmo son tan justas y espontâneas como la que en este momento recibe Peral.

#### Fin de las pruebas.

El principio científico ha quedado demostrado, y la victoria de Peral es total, completa y defini-

Se ha demostrado que el submarino responde à las esperanzas concebidas, que los organismos todos del aparato cumpien sus fines; que el buque navega sumergido, y sumergido evoluciona, y que el Peral ha pasado del periodo de prueba al de hecho conseguido y consumado.

No puedo extenderme porque telegrafio desde el Reina Cristina con banderas de señales. - Car-

#### Resumen de las pruebas.

San Fernando 17

De los datos que héobtenido durante las experiencias dedúcese que el Peral ha permanecido siete horas completamente incomunicado con el exterior, respirando los tripulantes con el aire comprimido almacenado en los depósitos, y funcionando la bomba de extracción de aire.

El Peral ilegó à su amarradero à las cinco y cuarenta, de manera que el tiempo total de experiencias ha sido de ocho horas y cuarenta minutos.

Ha navegado tres y media sumergido hasta tres metros y medio, o sea hasta los cristales de la torre óptica, y en esa disposición ha navegado con

la aguja y aparato óptico hasta tres metros y ocho decimetros de calado. Ha navegado hora y me-

dia utilizando el aparato óptico. El recorrido total ejecutado en su navegación ha sido de 35 millas, habié ndose verificado la pruebas de inmersión en el Placer de Rota, ó sea à mas de 10 millas del puerto de Cádiz, de manera que el Peral, antes de iniciar las pruebas de hoy, ha tenido que recorrer una distancia de más de 16 millas, circunstancias que como he telegrafiado con anterioridad, no concurren en las camapanas de buzos francesas llamadas Gaubet v Gimnote, que hacen sus experiencias à pocos metros de su amarradero.

Hoy no sólo se han evidenciado las perfectas condiciones de estabilidad de dicho buque, sino que se ha experimentado la navegación submarina en malísimas condiciones de viento y mar.

El Levante muy fresco que sopló durante las pruebas levantaba mucho mar, que hacia sufrir à los buques que convoyaban al Peral, sin producirle à este ninguna molestia.

Es indudable que las experiencias de hoy han sido brillantísimas. Así son consideradas por todo el mundo.

Peral ha sido entusiastamente aplaudido, en mi concepto con sobradísima razón, pues tiempo es ya de que sus amarguras, que no son pocas, sean mitigadas con esas muestras de aprecio y consideración públicas.- Carbò.

#### GACETA.

DIA 18

MARINA.—Real decreto fijando el número de indivíduos de la inscripción marítima que podrán ser llamados al servicio activo durante el año 1890. GRACIA Y JUSTICIA—Otro conmutando la pena de un año y un dia de prisión correccional impuesta

á Simón Peña por la de seis meses de arresto. -Otro indultando á Eugenio Romero del resto de

la pena de cuatro meses de arresto.

#### BOLETIN OFICIAL.

EXTRACTO DEL CORRESPONDIENTE AL DIA 20. Fomento. - Obras públicas. - El dia 28 del actual tendrá lugar la subasta de los acopios para la conservación en 1889 à 90 de la carretera de Carrión à Lerma, provincia de Palencia, cuyo presupuesto es de 10.379 pesetas 44 céntimos.

Gobierno civil. - Montes. - El dia 15 de Enero próximo tendrá lugar en los Ayuntamientos de Instinción, Beninar y Huécija la subasta de espartos de sus montes, bajo el tipo de 1.750 pesetas el primero y 750 los otros, por cada un año de los tres que comprende el aprovechamiento.

Un registro de mina con el nombre de «Manolito.» Hacienda.—Nombramientos de los cargos de

agentes ejecutivos subalternos de esta zona y su partido. Audiencia. - Resultado del alarde de causas verificado el dia 16 del corriente y Jurados que

han sido elegidos para las mismas. Juzgados -El de Canjayar, que se sigue autos ejecutivos en aquel Juzgado à instancia del procurador D. Cristóbal Canet Martinez, en nombre de D Francisco Hernandez Fornieles, contra D. Sebastian Rivas Luis, sobre reclamación de 65.168 ptas.

El de Gergal llama à Ana Cortés Cortés, para que se presente à la mayor brevedad ante aquel Juzgado.

Ayuntamientos. - El de Canjayar publica las listas de votantes de los colegios de la Carcel y San Anton y los de Darrical, Alhama, Vicar, Sierro y Padules, la formación del apéndice al amillaramiento de 1890 á 91.

#### GACETILLAS.

Elecciones.—¿Y qué hay de las elecciones para Senador?

-¡Hombre! no he sabido una palabra. -Pues dicen que la elección ha sido renidísi-

-¿Entre quién?

-Entre ellos. -¿Y quienes son ellos?

—Los ministeriales.

-Pues mire V., nadie se ha apercibido de tal

Jurados.—Los designados por la suerte para actuar en las causas del Juzgado de Almeria que han de ser vistas en esta Audiencia durante el próximo cuatrimestre, son los siguientes:

Cabezas de familia. Don Antonio Martinez Estrada. Antonio Granados Salvador.

Antonio Sanchez Abad.

 Francisco Castro Flores. Francisco Gimenez Rodrigo. Fulgencio García.

> Francisco Gonzalez Quesada. Gerónimo Ramirez. Hitario Navarro de Vera.

José Acosta Oliver. José Alventosa Perez. Juan Lirola Gomez.

 José García Benito. Manuel Arnés Vizcaino.

Nicanor Peralta Vazquez. Ramón Ledesma Hernandez. Rafael Perez de Percebal.

Juan Hernandez Gonzalez. Juan Pedro Padilla Rodriguez.

Juan Alonso Ferrer. Capacidades. Don Andrés Diaz Saldaña.

Deogracias Lacal del Pino. Diego Sorroche Ruiz.

Eusebio de Mendizabal. Demetrio Gimenez Peñafiel. Eusebio del O mo Roybón.

Francisco Cordero Meca. WOOD THE 198 Fernando Carreño Hernandez, Juan de Mata Garcia.

Don José García Vicente.

- Miguel Guil Salvador. Manuel Limones Gomez
- Modesto Lafuente Dominguez.
- » Rafael Lacalle Narvaez. Rosendo Abad Sanchez. » Gaspar Rodriguez Aguilar.

Supernamerarios para todos los juicios Cabezas de familia. Don Andrés Miguel Campos.

» Francisco Calderón de la Barca.

Juan de Cara Gonzalez. José Novis Felices. Capacidades.

Don José Saez Martinez.

» Rafael Bedmar Pradal. Disposición. El ministro de Hacienda, vistas las reclamaciones de vários pueblos relativas à la modificación del cupo de consumos por bajas en la población, ha resuelto que la Dirección general de impuestos indirectos proceda à la formación de trabajos encaminados á satisfacer las peticiones de los pueblos, teniendo en cuenta las referidas disminuciones que hayan ocurrido desde el censo del 77 al del 87, que provisionalmente se publica estos dias.

Loteria.—Un colega llama la atencion de las personas que juegan á la lotería de Navidad, sobre la fasta de garantía de ciertos recibos que acreditan la participacion en los billetes.

Alguno de estos talones están suscritos por mujeres casadas, que sin la autorizacion de su marido no pueden obligaise. Los hay suscritos por menores de edad y por otros que no pueden garantir con sus bienes ó carecen de peculio propio. En una palabra, importa fijarse algo para evitarse disgustos, con quien se juega à la lote-

Detenidos.—Ayer fueron detenidos por los agentes de Vigilancia, tres individuos por blasfemos, ocupandole dos facas de grandes dimensio-

Wapores.—Ayer marcharon para Orán los vapores Esperanza y Nuevo Acuña.

Herido. - Anteanoche se promovió una riña en la Alhondiga entre dos cabreros, resultando herido uno de ellos en una mano.

Traslado.- El acreditado Colegio de Nuestra Sra. del Rosario, dirigido por nuestro amigo el reputado profesor D. Demetrio Jimenez Peñafiel, que se hallaba establecido en la calle de la Infanta, se ha trasladado à la Glorieta de San Pedro núm. 2.

Los sabañones. - Algunas personas de Almeria dicen que han conseguido evitar las molestias y sufrimientos que ocasionan los sabañones, bañandose las extremidades afectadas con un cocimiento de hojas de eucaliptos, preparado el cocimiento como si fuese té, pero cuidando que hierva bastante.

Entre los gremios de todas las provincias de España es general el sentimiento de protesta contra el proyecto de ley de reforma de la contribución industrial. Tan unanime, tan ca lurosa es esta manifestacion, que entre muchos de ellos ha prosperado y se ha abierto campo la idea de llevar à cabo pùblicas é imponentes manifestaciones de desagrado, cerrando los establecimientos en un día dado. Las sociedades mercantiles y las Camaras de comercio figuran à la cabeza de este movimiento de protesta, y muchas de ellas han anunciando ya la llegada á la corte de delegados que habran de representarlas en la junta magna que dentro de breves días se verificará en el Círculo de la Union Mercantil.

Visperas con tiempo. - Segun se nos asegura, los pretendientes à destinos para cuando se constituya el nuevo Ayuntamiento son tan numerosos, que los nuevos concejales se han de

ver en más de un apuro.

Esto ocurre en Malaga, segun dice un apreciable colega de aquella capital.

Pero en Almería no hay tales compromisos, exceptuando a gunos casillos, por ejemplo, para so icitar plaza de serenos (sin chuzo) y municipales (sin sable) hay ya más de 500 vecinos y un sin número de padres de familia esperando el momento oportuno para invadir la casa del pueblo pero esto despues de todo no indica nada.

Humorada.—Un jóven que tenia una nariz de grandes dimensiones, se acercó un dia á una señorita, de quien estaba enamorado, y la dijo: -Lo que tengo que decir!e es un poco largo.

-Entonces ya sé de qué va Vd. à hablarme: de su nariz.

Una real orden. Se ha remitido à las delegaciones de Hacienda una real órden por la que se dispone que en la prevision de que las Córtes aprueben pronto los presupuestos puedan de regir desde el dia 1. de Abril próximo disponga desde luego que las corporaciones populares, juntas periciales y comisiones de evaluacion formen los correspondientes apéndices de amiliaramiento desde e 1. al 10 del corriente mes; que se expongan al público del 16 al 21 del mismo; que las reclamaciones se hagan antes del | 8 de Enero por los municipios y las remitan con el oportuno failo los delegados antes dei 23 de Enero de 1890.

Colocacion.- Un joven désea colocarse en algun almacen, dar ecciones de francés ó encargarse de la teneduria de libros.

Darán razon calle de Murcia, núm. 86. Agencia general de negocios y uni-

vers i de teatios. Rambla de las flores, 16 entresuelo. - Barcelona - Centro de contratación. Se forman compañías de ópera, zarzuela, declamación, bai e y cante flamenco con arregio á todos los presupuestos des le el más módico al mas elevado, se facilitarán figurin-s y bocetode los decorados, gestiona el arriendo de teatros. Se forman itinerarios à las compañías de provincias Para la contrata aislada de uno ó más artistas, pueden di igirse a esta Agencia todas las empresas y directores de compañías, en la seguridad de que serán servidos con desusada prontitud, pues llevamos al dia nuestro registro completo de artistas disponibles, archivos, atrezo, peluqueria, comparseria y todo lo demás que tenga elación con el teatro.

Con el fin de responder à las preguntas que de muchos puntos de España nos dirigen para saber cómo reconocer el verdadero vino ó Jarabe de Dusart al lacto-fosfato de cal, tan recetado en la infancia, como en la tísis y en todos los casos en que el organismo se halía debilitado ó exhausto, de las falsificaciones cuipables y de-provistas de todo valor terapéntico que alli se espenden, declaramos que el papel que envuelve-las botellas lleva en la pasta del papel, en filigrana, un dibnjo g-ométrico con carteles en las que se lee, en varias posiciones, el nombre «Dusart». Rechacense como falsificadas las botellas que no tengan este requisito.

No somos los primeros en senalar el aumento considerable de los cólicos, diarreas y disenterias, debidos à los grandes calores y al uso de la fruta, y conviene recordar que esas dolencias, así como las gastrítis, gastralgias, hinchazones del estómago, y ulceraciones del intestino, se curan rápidamente con a Crema de Bismut, de Grima elt y compañía.

La acción curativa de la «Emulsión

Scotts no tiene limites.

(Desconfiese de las imitaciones) Sevilia 30 de Enero de 1885. Certifico: Que durante mi práctica he obtenido excelentes resultados recomendando el uso

de la Emulsión Scott principalmente en la escrofulosis, tuberculosis, anémia y otros muchos padecimientos que seria prolijo enumerar .- Dr. Domingo Terrera y Dominguze Médie o-Cirnjano.

Jabón de Orujo. - Para evitar las malas olores y que la ropa se pique con el jabón moreno, tomar en iguales condiciones en todos los macenes el jabón orujo.

Unguento y pildoras Holloway.salvaguardia de la Sociedad-- Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus victimas pueden acudir al sistema de tratamiento el Profesor Hollow y confiados en que ni solo un dia pasara sin que elfos se sientan algo tanto mejores. Para la remocion de las úlceras la cura de las lliteridas, las llagas, las erupciones, los accesos. las inflamaciones glandulires y las afecciones de la garganta y pehoclen general, lo único que se necesita ese usa el Unguento Holloway conforme à las instrucciones impresas de que vá acompañado cada bote de medicamento En tona dolencia que adtede mucho tiempo, conviene recurrir à estas Pidoras Holtoway, porque ellas estimulan la circulacion, renuevan la debida energia, alivio y conducen à una accion preparativa.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

Cura los padecimientos del estómago. [Véase la cuarta plana.]

#### ULTIMA HORA.

(Alcance especial.)

Madrid 19, 2.20 t.

Manana celebrarán Consejo los ministros bajo la presidencia de la re gente. Según versiones de última hora será importante, pues se tratará de los asuntos políticos de actualidad. Madrid 19. 7 n.

Con motivo de la negativa dada por el sr. Sagasta à la Camara de 1 omercio que le ha visitado con objeto de solicitar la modificación del proyecto de la contribución industrial, reina general descontento entre los comerciantes que han manifestado extremarán todos los procedimientos legales hasta conseguirlo.

Esto quizás ocasione alguna perturbación.

Madrid 19, 10 n.

Los circulos políticos están muy animados, habiéndose vuelto ha hablar de los trabajos de conciliación que siguen verificandose activamente, sien do segura ya la entrada en el nuevo gabinete de elementos conjurados, si bien nada se dice de los martistas.

Los conservadores por su parte hacen todo cuanto pueden para obstruc-

cionar estos trabajos.—S. Madrid 19. 11 n.

Las noticias recibidas en esta corte de las últimas pruebas verificadas por el sub-marino «Peral», han producido general entusiasmo, pues parece resuelto el problema.—S.

Madrid 20, 8:50 n.

La sesion celebrada en el Senado ha sido de poco interes.

En el Congreso el Sr. Espinosa retiró la proposicion presentada por él so-

bre inmoralidades administrativas. Continuó la discusion del Sufragio. Intervino el Sr. Bedoya.

Corren rumores que confirman los nombramientos de los Sres. Bermudez Reina, Eguilior y Topete en sustitucion de los Sres. Chinchilla, Venancio Gonzalez y Rodriguez Arias-

Insistese en que se cierren las cortes mañana.

Se encuentra ligeramente enfermo el Sr. Sagasta.

Atacados del dengue 30.000.—S.

## Vinos del Exem. Sr. Mar qués de Riscal, cosecha de 1884.

Caja de 25 botellas 60 pesetas.

Id. 12 id. 30 id. Una botella 2'50 id.

Depósito en esta ciudad, en casa de D. Juan Antonio Martinez, calle de Reyes Carólicos 2. La esmerada elaboración y superioridad de

estos vinos completamente naturales les hace similares á las mejores marcas de Burdeos, y es su precio mucho más barato que los de aquella procedencia, alcanzando por todo una gran aceptacion en cuantas plazas son conoci

De las condiciones de bondad antes indica das pueden testificar aqui varias personas que ya los consumen.

Se admiten las botellas vacias pagándolas á peseta 0,25 siempre que vengan en sus sen nasy cajas.

#### Piano barato.

Reyes Católicos 18,

#### Turrones.

Hallegado a esta capital Josefa Verdú, conocida por el «Ama». y trae como siempre turron de primera y segunda de Gijona. de avellana, de ruta. dulces de todas clases. peladilias de Alcoy. piñones y anises; todo á precios arreglados.

Para en la calle de Mariana número 12. esquina à la entrada de la plaza de la Constitución.

#### ESPECTÁCULO.

TEATRONOVEDADES.—Teléfono núm. 105 - Gran función para esta noche, 29 de abono. 1." A las 7.

LOS HUGONOTES. 2.a A las 8 y cuarto.

LOS HUGONOTES.

3.2 A las 9 y media ESTRENO. LOS SUENOS DE ORO.

4.a A las 10 y media.

LOS SUEÑOS DE ORO. Entrada general 20 céntimos.

#### ALMERIA

Imprenta de La Crónica Meridional.

#### SECCIOIV COMERCIAL



## Vapor «Garcia de Vinuesa »

Saldrá de este puerto el dia 21 de Diciembre para Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós y Marsella. Admite carga y pasageros.

Consignatarios, Campos è Hijo, Virgen del Mar núm. 1.

## Quien desee pasar felices pascuas

se dirija al establecimiento de Ultramarinos del Malagueño donde se ha recibido conservas y embutidos de todas clases. Galletas, vinos y licores quesos, y variedad de artículos para la presente estación.

Tambien se han recibido harinas y azúcares molidas para la elaboración de mantecados y roscas de aceite.

Bazar de Ultramarinos del Malagueño

## 2.- Marquesa.-2

#### HORTICULTURA Y ARBORICULTURA.

Procedente de Francia, cerca de Paris, arboles frutales y hermoso surtido de rosales injertados de altacepas y bajos, clasificados, gran surtido de plantas para habitación y jardines. bulbos y cebollas de flores y semillas etc. 10 dias de venta.

Paseo del Principe Alfonso, núm. 11.

13-15 E. Veyrat y compania.

Almoneda. Por ausentarse su due no se hace de todo el mobiliario de la casa, calle de Arapiles número 4.

Sólo hasta el dia 24, pues pasando dicho dia se embalarán los muebles que no estén vendidos.

## Para las páscuas.

Con el fin de liquidar una remesa en comision, se venden con gran rebaja de precios 600 elegantes botellas de un litro de licores finos superiores y 400 de anis, así como otros de vinos de Jerez,

Además, como siempre, hay un extenso surtido en azúcares de todas clases, arroces. garbanzas de Castilla y Alfarnate, avellanas, pepita almendra, café, chocolate y the negro superior en paquetes de 112 libra y 1|4 y especias molidas, latas de manteca y otros.

Tambien se han recibido la especiales harinas para mantecados y pan se aceite.

ALMACEN DE COLONIALES. 4. Principe 4. 5-10

### Antonio Vives.

#### SANSEBASTIAN NUM 1. Ofrece à domicilio la arroba de pan de

aceite con azucar y almendra á 12 pesetas y la libra de mantecados á 4 rs Se reciben desde hoy encargos.

DUELAS, BARRILES Y SERRIN. EN CASA DE LOS SENORES HIJOS DE DON LUIS TERRIZA.

ALMERIA.

Muebles de Rejilla

En el Bazar del Leon acaba de récibirse una gran remesa de estos acreditados muebles con la cual queda completamente surtido el depósito establecido en dicha casa.

La Mallorquina, calle de Ricar-do núm. 3, de-

trás del teatro Principal. Variado surtido en turrones finos, de mautecados, de almendra y roscos de varias cla-

Todos los géneros que se expenden en es te nuevo establecimiento son á 4 rs. libra

Salchichon de pollo, Pistacho, Faisan trufado. Lian, Arlés, Milan, Bolonia y Vich. aceitunas sevillanas, que-

sos varios, chorizes extremeños y un completo y variado surtido en todas clases de articulos.

Las Col onias.—Teléfeno núm. 53. 6. Principe 6, Almeria,

Bizcochos de Mallorca Ensaimadas. extenso surtido en pastees de todasclases, desde cinco céntimos en. adelante; de carne, à 20 Elaboración diaria Se espenden en la Catalana, Principe 10.

Para la páscua.

En la sucursal de los Sres. Zea y hermano, frente al Santo Cristo, se admiten para las próximas pascuas encargos del legítimo pan de aceite al precio de 12 reales con tercena y 24 cuartos hogaza. Con azúcar y almendra, el pico 13 y 3 reales.

Tambien se vende pan francés, catalán y de Madrid à 10 céntimos la pieza de 112 libra y 5 las cuatro onzas.

Se sigue expendiendo el pan pinchado, que tanto le agrada al público à 6 reales el pico y 2 reales pan.

A sangre y fuego.

Gran depósito de zapatíllas suizas con suela de fieltro Con estas zapatillas no se siente frio en los pies, aún en malos dias crudos del invierno. Especialidad en toda clase de calzado. Botitas de suela de cáñas mo para cabalieros à 6 pesetas. Botina de mate para los mismos á 9 idem. Las demás clases tienen precios que no se conocen en

el siglo XIX. Se realizan 250 000 pares. Animo y a comprar en el gran Bazar de calzado de Vicente Fernandez, calle de Mariana, frente à la iglesia de Santiago, subida à la plaza del Mercado.

Pianos á plazos. La fábrica de los acreditados Sres. Benaseggi Estela y C.\* de Barcelona, anuncian sus ventas á pagar en 12, 24 y 36 mensualidades, cuyos pormenores podra facilitar en esta ciudad D. Antonio Campos.

# ACREDITADOS ESPECÍFICOS DEL DOCTOR MORALES.

ASTILLAS AZOADAS p ra la tosy toda enfermedad del pe-

Van por Correo.

afé nervino medicinal. Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, paraiisis, cho tis s, catarros, bronquitis, asma, debilidad, males del estómago, del etc., á media y una peseta la caja. vicatre y los de la infancia, & 3 y 5 pesetas caja. Van por Correo.

ILDORAS LOURDES el mejor purgante anti-bilioso y depurativo, de acción fácil, segura y sin irritar, aunque se usen por mu cho tiempo Se toman para conservar la salud: 1 5) pets. caja. Van Correo.

mpotencia, debilidad espermatorrea y esterilidad, cura segura exenta de todo peligro con las célebres Pildoras tónico-ganitales del Doctor Mo-rales, à 7,50 pets. caja. Van por Correo.

Panacea anti-sifilítica, anti-venérea y anti-herpética, á 7'50 pts. botella. Inyección Morales, infalíble, á 5 pesetas frasco.

Principales boticas y droguerias.—Depósito: Carretas, 39, Madrid. DOCTOR MORALES, especialista en sífiles, venéreo, esterilidad é impotencia.

PH DORA HOLLOWAY

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estomago para purificar la sangre y para segularizar la accion del corazon y d os rinones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscrecciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier gênero desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Pi doias Holloway, las cuales restablecen la digestion perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salup perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el gérmen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras. UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutánicas en general, puesto que de mes dio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, locánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficáz para la tiña, escrófulas, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados pronquitis, asma palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indisgestiones, gota ó reumatismo no tiene un alivio inmediato apelando à este irresistible unquento y frotando con el las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetre la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vicsoso contra toda particula morbosa.

La cajas de Pildoras y botes de un guento van acomp añados de ámplias instrucciones es en pañol re ativas al modo de usar los medicamen os.

Los mode os se vende encajas y botes por todos los principales boticarios del mundo su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central por Ox 533 od Streel. Londres. Almería Gomez Talavera.

## DEL PAIS Y SALAZONES PLAZA DE SAN SEBASTIAN.-ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnate.

Cerveza legítima inglesa. - Vinos embotellados de Burdeos y otros. Alambres galvanizados á precios muy bajos.

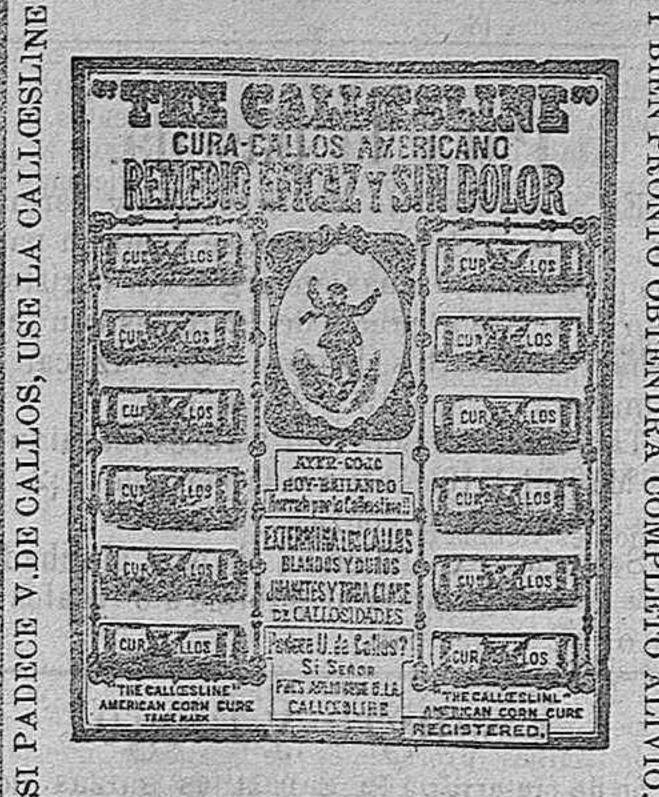
Terriza, Caracena Compania.

Representantes en Almería de la compañia de seguros contra incendios La Lubeck y Paises Bajos.

Plura de San Schastian. -ALMERIA.

#### LA CALLŒSLINE.

Cura-callos americano.



Remedio infalible, sin dolor para la pronta curación de los callos de los piés. Remueve los callos blandos y duros, juanetes y toda clase de callosidades. No necesita bendajes ni causa do-

Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos iguala á la Calloesline Americana. Su baratuca la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en las principales droguerias, boticas y en la Tienda del Guante.

J. Orta y compañia.

Se han recibido los legitimos huevos de bonito al precio de 16 reales libra. Salchichon legitimo de Vich queso de bola l

## Doctor Rubira.

El dotor en Medicina y Cirugía D. José Rubira Ga cia pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que por motivos de salud deja de visitar à domicilio, cual hasta ahora venía haciéndolo, y establece consulta diaria, excepto los dias festivos, en su estudio, calle de Torres núm. 1, duran e las horas, de 11 de la mañana á 2 de la tarde.

Sin embargo de lo expresado, asistirá á domicilio los casos de parto à que fuere llamado, y tambien concurrirá á las consultas con os compañeros, en toda clase de enfermeda

#### Un el taller

de D. Bisilio Carmona, en el barrio de la Cruces, ca le de la Noria núm 19, hay herra mientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios à precios econó micos como tambien se instalan pararayos y como hacen las piezas de éstos, tambien se arregian todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fel contraste.

Tambien tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módi-

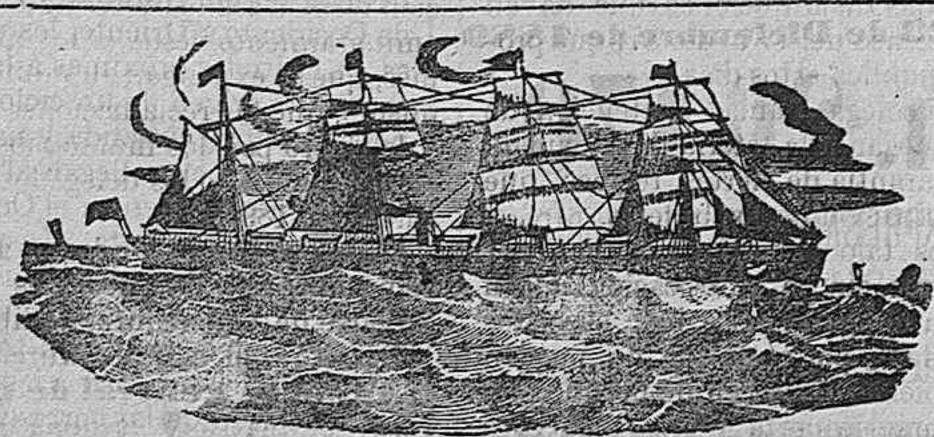
con vejiga fresco. Sardinas de Nantes sin espina á 6 reales lata y á 35 céntimos con espina

Chocolates, cafés y tés superiores. 39.— Tiendas.—39. J. ORTA Y COMPANIA. SERVICIOS

DE LA

Compañia Trasatlàntica

BARCELONA



SERVICIOS

DE LA

Compañia Trasatlàntica

BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS. NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combi nación á puertos ame ricanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Caniz y el 20 de Santander. LINEA DE COLON.—Combinación para el pacífico, al N. y S. de Panamá yservicio à Mé-

jico con trasbordo en Habana. Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, via Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba. LINEA DE FILIPINAS. - Extension á Ilo-llo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Cos-

ta Oriental de Africa, India. China, Conchinchina y Japón. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viérnes á partir del 13 de Enero y de Manila cada 4 lúnes à partir del 9 de Enero.

LINEA DE BUENOS-AIRES. — Un viaje cada dos meses para Rio-Jainero, Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero. LINEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—Costa Norte.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los dias 16 y 30 para Tauger, Algeciras, Ceuta y Malaga y retorno de Malaga el 12 y 25 con las mismas escalas.—Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat. Casa-blanca, Mazagan y Mogador.—Servicio de Tanger,=Tres salidas á la semana:de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viérnes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasageros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómo lo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo Recaja por pasages de ida y vueltas. Hay pasages para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año sino encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

AVISO IMPORTANTE, -La Compañia previene á los señores comerciantes, agriculto res é industriales, que recibirà y encaminará à los destinos que los mismos desiguen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Almería, Sres, M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

#### EMPLASTOS,

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL doctor Winter.



dable corrien eléctrica por todo el sis tema, é instantancamentemitigan los dolores, fortalecen los órganos digestivos debilitados y de vuelven á los entermos la salud, sin nin guna fé y á menudoá pesar de los temores y las preocupaciones. Estos em plastos son especialmen-

Dichos em-

Trade Mark Registered. ABBBBBBB te útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las senoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, dolores en el pecho, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos o enfermedades de los riñones, y para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan à estar sentados y expuestos à contraer dolores por falta de ejercicio para sus miembros, deben ocurrir à los Emplastos perforados del Dr. Winter, en el momento en que sientan alguna sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

No se deben usar otros EMPLASTOS que los de bayeta encarnada del Dr. Winter de New-York, recomendados por todos los médicos.

Se hallan de venta en las principales boticas y droguerías.

Solidéz PRONTITUD Y ECONOMIA.—
Francisco Aloy Beltrán pone en conocimiento del público que en la calle de Granada núm. 63 acaba, de abrir su establecimiento de caldereria en donde construye conforme à los modernos adelantos y en plastos infun metal, cobre y chapa de hierro cuantos obden una salu- jetos abarca el ramo, como alambiques, calderas de almazara, tarros para aceite etcétera etc.

Se hacen igualmente toda clase de composturas

Se compra cobre, metal y plomo viejo. 63.—CALLE DE GRANADA—63, ALMERIA



Piano barato. Reyes Católicos 18,

ina 45 Paro 11 Strando Mireff (L. M. August )